



Cauhtémoc Blanco va contra denuncias falsas por abuso: puntos de vista a favor y en contra

El diputado Cauhtémoc Blanco presentó una iniciativa para proteger a los hombres ante acusaciones falsas de abuso sexual.



Esta propuesta surge en un contexto polémico, ya que el legislador enfrenta una denuncia por parte de su media hermana, quien lo acusa de abuso, lo cual él ha negado categóricamente.

La iniciativa ha generado un intenso debate sobre la prevalencia de las denuncias falsas y la necesidad de equilibrar la justicia.

Denuncias falsas contra hombres

En entrevista para MVS Noticias con Luis Cárdenas, el periodista y activista Alex Flores afirmó que “en México esta no es una situación que se reconoce oficialmente” y citó cifras controversiales sobre el fenómeno.



"Los últimos datos que tenemos, diría que se tomen con incredulidad porque lo dio el expresidente López Obrador, es que el 90 por ciento de las llamadas al 911 por delito de género resultaban ser falsas", dijo.

Además, mencionó estudios que sugieren que "entre el 20 y 50 por ciento de las denuncias son falsas, pero el problema está en cómo se califican".

Según Flores, "4 de cada 10 personas que están en la cárcel no han sido declaradas culpables" y aseguró que se vive una "pandemia de la instrumentalización de la prisión preventiva".

Agregó que hay una narrativa que "presenta a todos los hombres como potenciales agresores", lo cual ha permeado en las políticas públicas.

"Si te acusan, ya eres un agresor", advirtió.

Marea Verde aclara contexto sobre denuncias falsas

Por otro lado, Renata Villareal, fundadora de Marea Verde, se pronunció sobre la iniciativa de Cuauhtémoc Blanco y la discusión sobre denuncias falsas.

"Creo que el primer punto a aclarar es que las mujeres también podemos ser agresoras", dijo.

Sin embargo, también subrayó la desigualdad en la impartición de justicia: "Reinserta hizo un trabajo importante que arrojó que, por el mismo delito, las mujeres reciben 5 años más de prisión que los hombres".

Sobre la percepción de que las feministas respaldan las denuncias falsas, Villareal enfatizó: "Siempre que una mujer comete una agresión, nos señalan a las feministas, como si estuviéramos apoyando las denuncias falsas".

Además, destacó que "las denuncias falsas impulsadas por los mismos despachos de abogados es algo de lo que debemos hablar también".



Cuestionó también el momento en que surgió la propuesta de Cuauhtémoc Blanco: "Me suena sospechoso que esto salga a días del 8 de marzo".

Gabriel Regino destaca que ya se castigan denuncias falsas. Por su parte, el abogado Gabriel Regino subrayó la importancia de la investigación criminal para determinar la veracidad de una denuncia.

"Las denuncias existen, seguirán existiendo, una denuncia no es necesariamente verdadera ni necesariamente falsa, para eso es la investigación criminal", agregó.

Además, recalcó que "si los estándares de investigación criminal y forenses fueran adecuados, nadie tendría que recurrir a una denuncia".

Sobre el castigo a las denuncias falsas, Regino señaló que "el delito de falsedad en declaraciones existe desde hace más de mil años y por supuesto también en México".

Afirmó que "si alguien denuncia falsamente, a esa persona le aplicaría la pena correspondiente".

La propuesta de Cuauhtémoc Blanco y el debate sobre las denuncias falsas seguirán en el centro de la discusión pública, en un tema que toca la justicia, la equidad y la percepción social de género.

<https://mvsnoticias.com/entrevistas/2025/2/13/cuauhtemoc-blanco-va-contra-denuncias-falsas-por-abuso-puntos-de-vista-favor-en-contra-678465.html>